



Pliego de prescripciones técnicas del contrato de suministro, en régimen de arrendamiento, de carpas y cabinas sanitarias portátiles para el Día de les Illes Balears 2019, y estands, equipamiento y decoración para la muestra del Gobierno de las Illes Balears en esta celebración

1. Objeto del contrato

El apartado 3 del artículo 6 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears fija el 1 de marzo como fiesta de las Illes Balears y corresponde a la Conselleria de Presidència organizar los actos de celebración de esta efeméride, que incluye un programa de actividades que tienen lugar en todas las Illes Balears, aunque el núcleo principal de la celebración está en Palma, en las zonas de Paseo de Sagrera, calle Antoni Maura, Hort del Rei, parque del Mar, Sa Feixina y plaza de la Puerta de Santa Catalina, fundamentalmente.

En este contexto, la Conselleria de Presidència necesita disponer de carpas para acoger una muestra gastronómica de las Illes Balears y de las casas regionales en Sa Feixina y de una carpa para que se puedan realizar actividades deportivas.

Por otro lado, requiere disponer de cabinas sanitarias portátiles que se tendrán que situar en diferentes puntos de esta zona central de celebración.

Finalmente, y en cuanto a la muestra institucional que se lleva a cabo cada año, hace falta prever el suministro en régimen de arrendamiento de estands, equipamiento y decoración para la muestra del Govern de les Illes Balears. Este suministro implica el montaje y desmontaje de las infraestructuras y equipamientos (carpas, mobiliario y equipo de sonido) y la decoración del espacio dedicado a tal fin.

Por todo esto se propone hacer un contrato de suministro dividido en tres lotes:

- Lote 1: cabinas sanitarias portátiles y depósitos, con los elementos e instalaciones necesarias para cada uno de ellos.
- Lote 2: carpas destinadas a acoger una muestra gastronómica de las Illes Balears y de las casas regionales en Sa Feixina y una carpa para que se puedan realizar actividades deportivas.
- Lote 3: estands, equipamiento y decoración para la muestra del Govern de les Illes Balears, en el Parque del Mar.

2. Contenido y prestaciones

Lote 1. Cabinas sanitarias portátiles y depósitos

a) Número y tipo de unidades requeridas

Si bien el contrato se licitará por precios unitarios, la estimación del número de unidades requeridas es la siguiente:

- 15 cabinas sanitarias portátiles autónomas
- 15 cabinas sanitarias portátiles autónomas con lavamanos
- 12 cabinas sanitarias portátiles autónomas para personas con movilidad reducida
- 2 depósitos horizontales con capacidad para 1.000 litros.

b) Ubicación

Con una antelación mínima de 15 días a la fecha en que se tienen que suministrar las cabinas, la Administración comunicará al adjudicatario los lugares concretos donde se tienen que situar.

Los depósitos se tienen que colocar en los niveles 1 y 2 de Sa Feixina, junto a las carpas identificadas como «office-lavadero», de acuerdo con lo que figura en el plano adjunto a estos pliegos.

c) Limpieza y vaciado

El adjudicatario tiene que prestar, como mínimo, un servicio el día 28 y dos servicios diarios los días 1, 2 y 3 de marzo de limpieza, vaciada y renovación de papel y producto sanitario.

En cuanto a los depósitos, el servicio de vaciado se tiene que hacer de la forma siguiente:

- Día 28 de febrero: 1 servicio después del cierre de la zona gastronómica de Sa Feixina (23,30h).
- Días 1, 2 y 3 de marzo: 2 servicios diarios, en los horarios que se determinen.

Lote 2. Carpas

a) *Número de unidades requeridas y especificaciones técnicas*

Si bien el contrato se licitará por precios unitarios, la estimación del número de unidades requeridas es la siguiente:

— Carpa tipo Haima

Unidades requeridas: 22

Características:

- Dimensiones: 4 x 3 metros
- Material
 - Estructura: perfil de aluminio
 - Revestimiento: lona de poliéster con PVC impermeable e ignífuga
 - Resistencia al viento (mínimo 80 km/hora)

Cada carpa ha tener los elementos siguientes:

- Tarima de madera
- Letrero estándar con el nombre de la entidad que el ocupa, que facilitará la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior
- 3 mostradores modulares (en el interior)
- 1 estantería (en el interior)
- 3 mesas bistró (en el exterior)
- Iluminación con cuadro eléctrico de 7.000 W más dos bases de enchufes de 4 elementos

— Carpa Haima "office-lavadero"

Unidades requeridas: 4

Características:

- Dimensiones: 3 x 3 metros

- Material

- Estructura: perfil de aluminio
- Revestimiento: lona de poliéster con PVC impermeable e ignífuga
- Resistencia al viento (mínimo 80Km/hora)

La carpa ha tener los elementos siguientes:

- Tarima de madera
- 1 lavamanos de dos picas con instalación de agua y desagüe
- Iluminación con cuadro eléctrico de 2.200 W más dos bases de enchufes de 2 elementos

- Carpa 10x20 mts

Número de unidades requeridas: 1

Características: carpa a dos aguas con cortinas laterales

Material

- Estructura: aluminio/acero
- Revestimiento: lona de poliéster con PVC impermeable e ignífuga
- Resistencia al viento (mínimo 80 Km/hora)
- Rotulación estándar

La carpa tiene que tener los elementos siguientes:

- Tarima de madera
- Iluminación con una potencia suficiente para la iluminación adecuada de todo el aposento
- 4 estufas de gas

Todo el material que se suministre tiene que estar en perfectas condiciones de conservación y limpio.

b) *Ubicación*

La ubicación de las carpas tipo haima es a Sa Feixina, de acuerdo con lo que se indica en el plano adjunto a estos pliegos.

La carpa de 10 x 20 metros se tiene que situar en el Moll Vell de Palma, en la explanada que hay ante el edificio antiguo de la Autoridad Portuaria.

c) Conexiones de agua y luz

La Conselleria de Presidència facilitará a la empresa adjudicataria el uso de los puntos de luz y de agua necesarios.

La empresa adjudicataria tiene que hacer la instalación necesaria para conectar el agua de la red a las carpas “office-lavadero” y, en cuanto a las aguas sucias, para hacer la conexión de la carpa al desagüe en relación con las dos carpas situadas al nivel 1 y 2 de Sa Feixina – lado paseo de Sagrera- y a los depósitos para los otras dos carpas “office-lavadero”, situados en la parte de Avenida Argentina.

Se tienen que poner el cubrecables necesarios para tapar las cañerías, de forma que no suponga ningún peligro peatonal.

Lote 3: Stands, equipamiento y decoración para la muestra del Gobierno de las Islas Baleares, en el Parque del Mar

a) Prestaciones y especificaciones técnicas:

1. 18 stands de 2,5 por 2,5 metros –con posibilidad de unirse en 2,5 por 5 metros- con tarima flotante y vinilos identificativos para los expositores, sistema de cierre rígido y conexión eléctrica.
2. 1 carpa de 5 por 5 metros, con tarima flotante, equipo de sonido y conexión eléctrica.
3. Equipamiento de las carpas con sillas y mesas.
4. Pancarta exterior y decoración unificada de todo el espacio.
5. Área de bienvenida a la muestra.
6. Vinilos laterales en las carpas de entrada (2), con imágenes cedidas por el Govern de les Illes Balears
7. Instalación de un cuadro eléctrico con potencia adecuada y boletín de electricista titulado.

El adjudicatario tiene que aportar los elementos y se tiene que encargar de montarlos y desmontarlos, de acuerdo con las especificaciones técnicas de este pliego. Después de la actividad, el adjudicatario tiene que retirar toda la infraestructura y dejar el espacio público en las condiciones óptimas sobre las cuales hizo el montaje. El transporte del material corresponde al adjudicatario.

Todo el material que se suministre tiene que estar en perfectas condiciones de conservación y limpio.

A continuación se describe en detalle cada una de las prestaciones anteriores:

1. Estands de 2,5 por 2,5 metros

La previsión es que se tienen que suministrar, montar y desmontar 18 estands modulares independientes de las medidas indicadas, con estructura metálica, sistema de cierre y cubiertas. Además, tiene que disponer de iluminación interior y enchufes, la tarima tiene que ser de madera y el interior tiene que estar equipado con una mesa y dos sillas.

No obstante, dado que, por esta parte, el contrato se licita por precios unitarios, el número exacto de unidades requeridas se concretará, como mínimo, 15 días antes del inicio del montaje.

Al exterior, cada stand tiene que disponer de un vinilo identificador, con el letrero correspondiente a la entidad que se instale. La Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior aportará al adjudicatario la lista y la ubicación de las entidades participantes 15 días antes del inicio de la muestra.

Los estands se tienen que disponer en dos líneas enfrentadas, con un paseo central y al fondo se tiene que ubicar la carpa. Se adjunta plano con una distribución aproximada.

2. Carpa de 5 por 5 metros (1 unidad)

Estructura: perfil de aluminio

Revestimiento: lona de poliéster con PVC impermeable e ignífuga

Resistencia al viento (mínimo 80 km/hora)

La carpa tiene que estar dotada con conexión eléctrica y el equipo de sonido tiene que incluir, como mínimo, un micrófono inalámbrico de mano y la potencia de los altavoces tiene que ser adecuada a las características del acontecimiento y tiene que estar equipada con una mesa y dos sillas.

3. Pancarta exterior y decoración unificada

Se tiene que procurar dotar de coherencia el espacio, con una estética y decoración unificada, adecuada al cariz institucional del recinto y la celebración.

La pancarta exterior tiene que llevar el letrero “Govern de les Illes Balears”, tiene que estar adecuadamente fijada y ser resistente a las inclemencias meteorológicas. La Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior dará las indicaciones en cuanto al diseño del letrero. Las medidas aproximadas de la pancarta, dependiendo de los puntos de fijación, tiene que ser de 400 por 100 centímetros.

La Administración colocará banderines en las farolas de esta zona.

4. Área de Bienvenida

Se tiene que crear un espacio de bienvenida a la muestra, para que esta resulte fácilmente identificable y visible, que tiene que incluir como mínimo unas letras de porexpan blancas con la leyenda Dia de les Illes Balears, con unas medidas mínimas de 80 centímetros de alto y 20 centímetros de profundidad, garantizando que se aguanten en vertical y sean legibles.

Estas letras, puestas en dos líneas o renglones (el superior: “Dia de les”; el inferior: “Illes Balears”, se tienen que disponer encima de una alfombra roja, con las medidas adecuadas a la estructura que se colocará encima.

Las empresas licitadoras pueden proponer otros elementos decorativos o de comunicación para completar este espacio, que sean adecuadas a las características de la muestra y de la celebración.

En este sentido, se tiene que consultar el manual de identidad corporativa del Govern (<hilo:///C:/Users/uno104629/Downloads/MIC%20GoIB.pdf>), para que las propuestas se adecuen a la imagen institucional del Govern. El tipo de letra será "Noto Sans".

Las letras u otros elementos que no se puedan dejar en el exterior por riesgo de deteriorarse, robo u otras circunstancias, tendrán que ser retiradas por la empresa adjudicataria cada día a la hora de cierre de la muestra, y colocadas nuevamente el día siguiente, antes de la apertura de la muestra.

La propuesta definitiva tiene que contar con el visto bueno de la Conselleria de Presidència, la cual podrá incluir los ajustes necesarios, siempre que no supongan un incremento de coste para el adjudicatario.

5. Vinilos laterales en las carpas de entrada (2), con imágenes cedidas por el Govern de les Illes Balears

Se tiene que prever la rotulación lateral de las carpas ubicadas en la entrada del recinto, con imágenes que suministrará la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior

La rotulación se hará mediante la colocación de dos vinilos aptos para exterior, los cuales se tendrán que fijar a ambos laterales de los primeros stands (derecha e izquierdo), con unas medidas aproximadas 250 por 200 centímetros, cubriendo totalmente el lateral de las carpas.

6. Instalación cuadro eléctrico

Se tiene que instalar un cuadro eléctrico con la potencia adecuada y se tendrá que aportar el boletín realizado por un electricista titulado.

b) Ubicaciones

Esta muestra del Gobierno de las Islas Baleares tiene que ubicarse en la entrada en el Parque del Mar desde la Avenida de Adolfo Suárez, en Palma, y tendrá lugar los días 28 de febrero a 3 de marzo de 2019, entre las 11h y las 18h. Participarán en esta muestra una representación de las principales áreas del Govern de les Illes Balears, para ofre-

cer a la ciudadanía un espacio cercano de conocimiento y participación en la actividad de la Administración autonómica.

c) *Conexión de luz*

La Conselleria de Presidència facilitará a la empresa adjudicataria el uso de los puntos de luz necesarios.

3. Fechas

La celebración del Día de las Islas Baleares tiene lugar los días 28 de febrero y 1 a 3 de marzo de 2019.

El montaje de las carpas de la zona de Sa Feixina tiene que haber finalizado a las 12h del día 27 de febrero y el del Moll Vell a las 20h del mismo día; el desmontaje tiene que haber finalizado a las 24h de la finalización de la celebración.

Las cabinas sanitarias tienen que estar colocadas en los lugares que indicará la Administración el día 28 de febrero a las 9 de la mañana y se tienen que retirar el día 4 de marzo de 2019.

En cuanto a los stands y todos los elementos decorativos de la muestra del Govern de las Illes Balears, el montaje se tiene que efectuar, como mínimo, 24 horas antes de la fecha oficial de inauguración del acontecimiento y tiene que estar desmontado, como máximo, 48 horas después de la finalización del acontecimiento.

4. Cumplimiento de la normativa de aplicación

En la ejecución del contrato, se tiene que cumplir la normativa y adoptar las medidas de seguridad que sean de aplicación, tanto respecto de los elementos que se suministran como en el proceso de montaje y desmontaje (estabilidad estructural, protección contra incendios, instalaciones, etc.) y de accesibilidad universal.

En particular se tiene que tener en cuenta la norma UNE-EN 13782. Estructuras temporales. Carpas de seguridad, y UNE-EN 15619. Textiles PVC para carpas.

En el momento de efectuar el montaje, la Administración puede exigir al adjudicatario que aporte un certificado, emitido por un técnico competente, de que la instalación se ha hecho cumpliendo con la normativa y requisitos en materia de seguridad aplicables.

5. Seguro

La empresa adjudicataria tiene que disponer de una póliza de contrato de seguro por responsabilidad civil que cubra la responsabilidad civil derivada de daños a personas o bienes debido a la actividad de la empresa adjudicataria, por un mínimo de 600.000 € por siniestro y periodo de seguro, y un sublímite por víctima de 150.000 €.

Palma, 3 de diciembre de 2018

La responsable del Servicio de Relaciones - La responsable del Departamento de Relaciones Institucionales - Institucionales y Acción exterior

Marta Neus López Cortés

M. Francisca Gomila Pocoví